



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

La Resolución Decanal N° 67/2020, por la cual se deja sin efecto la designación interina del Lic. Nicolás Emilio Rabboni, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva en la cátedra Geografía Humana, de la Escuela de Historia, a partir del 01 de Marzo de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde dejar sin efecto la licencia por cargo de mayor jerarquía, del Lic. Nicolás Emilio Rabboni, en el cargo de Profesor Asistente de designación Semi-exclusiva, por concurso.

Que corresponde dejar sin efecto la designación interina suplente, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación Semi-exclusiva de la Prof. Evangelina Ferrari, efectuada por Resolución del H. Consejo Directivo N° 363/19.

Por ello;

**LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

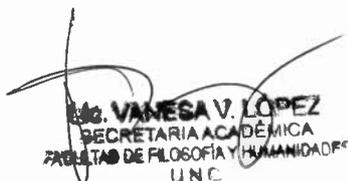
ARTÍCULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO, la licencia del **Licenciado Nicolás Emilio RABBONI**, legajo 47477, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra "Geografía Humana", de la Escuela de Historia, **a partir del 01 de Marzo de 2020.**

ARTÍCULO 2º.- DEJAR SIN EFECTO, la designación de la **Profesora Evangelina FERRARI**, legajo 55952, en el cargo de Profesora Asistente, con dedicación semi-exclusiva, en carácter de interina suplente, en la cátedra "Geografía Humana", de la Escuela de Historia, **a partir del 01 de Marzo de 2020.**

ARTÍCULO 3º.-Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 04 MAR 2020

RESOLUCIÓN N° 0103
CR


Mg. VANESA V. LOPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.